

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Viernes 25 de abril de 2014 Pág. 3502

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2956 JOSÉ MARÍA BORRAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2014, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta, el día 26 de mayo de 2014 a las 20:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente, 27 de mayo de 2014, en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2014.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el Orden del Día. De forma específica, los Accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes de los Administradores sobre todos los puntos del Orden del Día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del art. 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 24 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A140020167-1